



LA DEMOCRACIA VITAL

María Elena SIMÓN RODRÍGUEZ

Tenemos que lograr un lenguaje político que pueda reconocer la heterogeneidad y la diferencia

M^a Xosé Agra, 1992.

La convivencia, coexistencia y cohabitación de mujeres y hombres, la más universal en el tiempo y espacio, no ha sido ni es precisamente la más cívica ni la más pacífica. El hecho de que la naturaleza nos diseñe y prepare como machos y hembras de la especie más evolucionada, no ha dado como resultado una experiencia acumulada y fructífera en pos de formas avanzadas y eficaces de afrontar los conflictos, cual es el método de la negociación con resultado de pacto.

Parece que en este asunto el dimorfismo sexual dicte los postulados y normas jurídico-sociales. En todo tiempo y lugar las mujeres en su

conjunto tienen, a pesar de su superioridad corporal para la reproducción humana, un estatus político y social inferior al de los varones en su conjunto.

Sólo muy recientemente, en determinados países y de forma limitada las mujeres han accedido a sistemas de reconocimiento de su individualidad y de sus personas categorizados de igual rango que los de los varones de su clase y condición.

Se ha roto así un prejuicio ancestral, perjudicial en extremo para las mujeres y que puede ayudar a explicar la cantidad de siglos de opresión y los mecanismos patriarcales tan bien cimentados en los que éstos nacieron, se sustentaron, crecieron y se reprodujeron por doquier: la idea de que la naturaleza de las mujeres para la reproducción (capacidad exclusiva para gestar, parir y amamantar) había de ser conceptualizada como de inferior categoría en cuanto a las cuestiones emanadas de la cultura.

Todavía oímos y leemos que «las mujeres, por naturaleza son cuidadosas, ordenadas, sumisas, tiernas, volubles, débiles, emocionales...» a pesar de que la evidencia nos pone delante a muchas mujeres que son firmes, desordenadas, rebeldes, resistentes o racionales. Todavía hay colectivos de mujeres a las que se les impide participar en fiestas o realizar actividades económicas (como las mujeres de Ondarribia o las de la Albufera de Valencia). Conceptualizar a las mujeres de este modo y a los varones como sus antónimos, opuestos naturales, también ha llevado histórica y so-

cialmente al conflicto insoslayable entre los sexos-géneros.

Bien es verdad que según de qué época se trate y de qué tipo de régimen de convivencia comunitaria hablemos, estos conflictos no han podido ni debido aflorar, nombrarse, ni mucho menos tratar de resolverse. La definición de hombres y mujeres como seres complementarios superiores-inferiores, no deja lugar a la contestación. Basta con echar una mirada a países y núcleos familiares donde imperan normas fundamentalistas en estado patriarcal puro: el conflicto no existe porque todos sus miembros acatan la posición de género adjudicada de antemano, so pena de perder la vida, la hacienda y el nombre.

Los conflictos de género, definidos como tales, pertenecen a los últimos tiempos de la Modernidad y se derivan de la extensión de los derechos de ciudadanía, en los que el principio de igualdad se recoge como políticamente obligatorio, en todos los textos y las acciones legales.

A veces pensamos que «antes» las mujeres y los hombres se llevaban mejor, se querían más, se aguantaban con buen talante, se respetaban en su justa medida, aceptaban la división del trabajo, no protestaban ni exigían que «el otro» se manifestara como persona completa y responsable de todos sus actos, de todos los ámbitos de su vida: los llamados domésticos (reproductivos) y los llamados públicos (productivos). Por desgracia, cuando la definición convencional y aceptada por una comunidad nos sitúa como inferiores o superiores «por naturaleza», nos desarma para poder reaccionar ante el conflicto, que ni siquiera percibimos como tal.

***Los conflictos y las crisis
ayudan a crecer e innovar
pero si se tapan,
resurgirán recrudescidos.***

Los conflictos, como las crisis, no son en sí mismos negativos: hacen crecer, innovar, progresar, evolucionar, mejorar o empeorar pero, en cualquier caso, son inevitables en la relación humana, consecuencia del roce de intereses, deseos y necesidades. Los conflictos, sin embargo, no se pueden negar, tapar o apagar, porque volverán a resurgir recrudecidos, porque progresan en la sombra y de ello se derivarán consecuencias incalculables y casi siempre nefastas.

La resolución de conflictos viene de la mano de distintas estrategias, cuales son: resistir, acomodarse con o sin conformidad, huir, enfrentarse o negociar. Estas estrategias tienen resultados diversos: pueden salir bien o mal. Incluso la más evolucionada y por la que aquí optamos —la de la negociación— puede no acabar en resultado de pacto o puede dar lugar a un pacto incompleto o no cumplido, en cuyo caso habrá que empezar de nuevo o recurrir a otra de las estrategias.

El sistema patriarcal imperante ha impedido siempre la canalización de los conflictos de género, precisamente causados por el propio sistema patriarcal. Por eso es reciente el pensamiento que los aborda. Por eso está en auge y proliferan de forma muy positiva multitud de voces que nos acercan a distintas soluciones: desde el feminismo y sus teorías críticas, como no podía ser de otro modo.

Sin embargo subsiste la creencia simbólica y acrítica de que no hay conflicto alguno, de que con la enunciación de leyes y normas que consagran la igualdad (de trato, de oportunidades, etcétera) ha desaparecido todo rastro de discriminación y de marcas de género. Junto al sostenimiento generalizado de roles, costumbres, maneras y estereotipos se-

***Las normas y leyes
que consagran la igualdad
no han podido acabar
con los conflictos del género.***

xistas de todo tipo, que todo el mundo practica o sufre, se extiende la idea de que ya no actúan ni están en vigor.

Bien es verdad que, como época de transición, ambas situaciones existen: la una persiste y la otra se alumbra, pero, en cualquier caso se pueden observar manifestaciones del «antiguo régimen sexista» y del «nuevo régimen de equidad». Por eso es una época preñada de posibilidades, interesantes, pero sumamente delicada, pues hemos de edificar una nueva casa con materiales de derribo y técnicas heredadas. Las tácticas han de provenir de persistentes métodos de visualización de lo oculto, de una crítica tozuda ante todo lo que perdura, se manifieste o no, y de un pensamiento innovador y creativo que dé a luz una continua batería de posibilidades para acabar con el antiguo régimen, sustituyéndolo paulatinamente.

De lo anteriormente dicho tenemos en realidad bastantes ejemplos. Las mujeres se han ido incorporando masivamente a los sistemas educativos y al mercado de trabajo, aunque con no pocas reticencias y obstáculos, y esto ha hecho variar sustancialmente las creencias patriarcales que preconizaban que las mujeres tenían inferior capacidad cerebral, eran incapaces de razonamiento especulativo, no podían poseer espíritu ético, no podían ser imparciales, mantener su palabra en los negocios, ni practicar la justicia.

***Las normas de convivencia
ya se han adaptado
a la igualdad básica
de hombres y mujeres.***

Afortunadamente muchos mecanismos de relación y normas de convivencia ya se han adaptado a la igualdad básica de mujeres y varones. Al menos en definición. Pero persiste bien anclado un sistema simbólico de fortísima raigambre que sigue actuando en los sótanos, pudriendo los cimientos de la nueva casa cada vez que se intenta su construcción.

Vamos a descender a ejemplos de lo que hasta ahora hemos apuntado. Cuando las jóvenes salen del sistema educativo en el que, a pesar de todo, se hallan en las mejores condiciones de no discriminación, se encuentran con que, para su inserción en la vida adulta y activa, han de entrar en la carrera relacional-familiar y en la carrera cívico-ocupacional. Estos dos ámbitos —llamados vulgarmente pareja y trabajo— son mucho más discriminatorios y contienen en su interior elementos que separan los intereses, deseos, habilidades y necesidades de hombres y mujeres, como si de un mandato de la naturaleza se tratara.

Las mujeres siguen siendo la mayoría de las víctimas de la violencia doméstica, del acoso sexual y de la pobreza en el mundo. Son mayoría en el trabajo del sexo y doméstico, entre los cabeza de familia monoparentales; son mayoría entre las personas empleadas a tiempo parcial, receptoras de pensiones mínimas y de residentes en residencias de

mayores. Todos estos récords no son ni significan ningún punto de honor ni de orgullo de género. Son manifestaciones de la evidencia de que el patriarcado subsiste y se aloja no del todo clandestinamente.

A esto se enfrentan las jóvenes cuando llegan a este mundo de adultos patriarcales, aunque ellas hayan percibido que tenían todas las puertas abiertas, que se les iba a acoger con entusiasmo y que nada tenían que temer porque durante su periodo educativo habían obtenido los resultados esperados y requeridos.

En este momento hay una disproporción alarmante entre parados varones y mujeres. Los sectores laborales siguen sesgados por la presencia masiva de hombres o de mujeres. Las mujeres no ocupan apenas puestos de poder, cobran menos, se ocupan mayoritariamente de las tareas domésticas y de cuidado de las personas, se interesan en gran medida por la belleza, practican poco deporte, no se atreven a proponerse para puestos representativos, se asocian poco, aceptan condiciones desfavorables en el empleo y soportan abusos sexuales o maltratos.

Todo este cúmulo de desigualdades y de desventajas las sitúan todavía del lado de la subordinación. A pesar de los logros materiales y tangibles y de los avances que, colectivamente, se han podido obtener, sobre todo durante el siglo XX.

Al ver este panorama, poco o nada contestado, las chicas continúan proyectando sus vidas con arreglo a las expectativas de género, aun sin darse cuenta. No olvidemos que ahora no actúan la prohibición ni el mandato expreso, sino la creencia simbólica de que la natura-

leza ha diseñado también nuestros gustos, cualidades y destrezas. «No me gusta, no valgo, no sé.» Esta enseñanza en gran parte el proyecto de vida y condiciona las futuras relaciones de equidad que pudieran y debieran darse entre hombres y mujeres, en el ámbito relacional-familiar y en el cívico-ocupacional.

¿Cómo se transmiten estas creencias? ¿Cómo se doma la voluntad y el deseo de las mujeres para que continúen adaptándose? ¿Cómo se inyectan modos y maneras estereotipados que tienen apariencia de naturales?

En el proceso de socialización todavía subsisten muchos elementos de disimetría. La desigualdad se adquiere pero no se muestra y, aparentemente, no se enseña. Pero hay tres pilares en los que se funda y que prácticamente permanecen inmutables a pesar de los discursos y las costumbres no sexistas: la educación sentimental, el universo simbólico y el conocimiento androcéntrico. Cualquier individuo joven, chica o chico, recibe continuamente mensajes, mandatos, expectativas y modelos de género a los que intenta adaptarse, proyectando su vida conforme a ellos.

Pocas son aún las personas jóvenes que, conscientemente, trabajan por la construcción de una subjetividad libre de prejuicios de género. Su identidad viene dada en gran medida por su adaptación a las expectativas sociales que se tienen sobre su persona en tanto varón o mujer.

El universo simbólico sexista, el conocimiento androcéntrico del mundo y la educación sentimental de género no son visibles a simple vista, actúan guiados por la inercia, de forma asistemática, viven en y de la tradición y se

adaptan a los tiempos mostrando distintas caras y provocando grandes contradicciones. A las chicas se les hacen llegar mensajes tales como «ejerce tus derechos, sé independiente, no te dejes avasallar ni engañar, gánate la vida» y a un tiempo se espera de ellas que se pongan en el lugar de los demás, que conecten con la intimidad de los otros, que se relacionen cuidando los cánones de belleza, que permanezcan en segundo plano para que los varones se encuentren más a gusto, que no muestren sus conocimientos, que colaboren sin iniciativas visibles, que mantengan la calidad de vida, que ayuden a quienes les rodean, que no opongan resistencia, que allanen dificultades. La descripción y el conocimiento androcéntricos del mundo las hace invisibles en muchas esferas de los saberes especulativos y prácticos, el lenguaje las oculta o menosprecia y los mensajes hacia ellas son ambiguos.

Todos estos mecanismos socializadores discriminatorios y diferenciales pertenecen a una dimensión bastante oculta y muy difícil de contestar y de remodelar, que continúa inclinando a la mayoría de chicas a desarrollar con mayor facilidad la ética del cuidado. Otras —las menos— sin saber por qué y sin la conciencia clara de que están siendo pioneras, se despegan de este modelo de género esperado, y contribuyen con ello a la mejora de las condiciones personales de otras mujeres que podrán multi-

***La desigualdad se funda
en la educación sentimental,
el universo simbólico
y el conocimiento androcéntrico.***

***Las chicas de hoy
son sometidas
a dobles mensajes
y dobles morales.***

plicar las posibilidades de realización de su existencia.

El ámbito del cuidado es un subsistema patriarcal bien pertrechado, con una serie de características propias sin las cuales ya no tendría el carácter con que lo conocemos. Estas características le confieren carácter de necesidad y de aspiración deseable, pero le hurtan a un tiempo una consideración elevada en la escala social de valores.

El ámbito del cuidado tiene su base en una cualidad llamada implicación, sin la cual no funciona adecuadamente. Además tiene que ver con las ideas del «otro concreto», la donación, el razonamiento práctico, la empatía, la mediación, la responsabilidad, la gestión circular del tiempo, el afecto, la visión del detalle, la comunicación auditiva, la charla.

Todas estas características se socializan en las niñas de forma velada, pero las preparan y les anuncian que el ámbito del cuidado es el que les espera y que en él deberán dar la talla para obtener consideración, apoyo y reconocimiento social y personal.

El ámbito del cuidado es en el que discurre la llamada «vida privada» y es absorbente, no se puede planificar, cabalga por encima de otros intereses y necesidades, taponan los propios deseos y dificulta la formación de la persona-

sujeto. Sin embargo todo el mundo aspira a disfrutarlo: hombres (sobre todo) y mujeres (sobre todo las jóvenes), como un rasgo de la felicidad y como garantía de cobertura de las necesidades humanas de apoyo, afecto, salud y bienestar.

Las chicas actuales están siendo sometidas a dobles mensajes, dobles morales, dobles castigos. Tienen ante ellas un mundo interesante de desarrollo de cualidades humanas y tienen por inventar el cómo hacerlo. Pero no están en disposición de dilucidar en qué medida todo esto implica una desigualdad discriminatoria de la que es difícil escapar, precisamente por la falta de conocimiento de estos implícitos de género ocultos.

Los hombres no se hallan en un plano similar. En primer lugar porque no han tenido que pasar por un periodo de vindicación de derechos de igualdad con las mujeres. También proceden de un género conceptualizado como superior y dominante que les ha situado mejor y les ha dado también el privilegio automático de ser cuidados por las mujeres de su vida, pudiendo, por cierto, ejercer la violencia contra ellas si ellas no cumplían con los mandatos de cuidado y satisfacción de sus personas. Este fenómeno es universal e interclasista. Sólo en el mundo de las democracias formales comienza a debilitarse, a consecuencia de la aceptación de los principios de igualdad y de justicia para todos, mujeres y hombres. Pero el universo simbólico, la educación sentimental y el conocimiento androcéntrico del mundo les hacen pensar que son todavía acreedores del privilegio del cuidado y están obligados a desarrollar su vida sobre todo siguiendo la «ética de la justicia», cuya práctica les hará merecedores —sólo por ser hombres— del

servicio y la atención por parte de las mujeres con las que se relacionen.

El ámbito de la justicia tiene su base en la virtud de la imparcialidad. Tiene que ver con «el otro generalizado», el contrato, la remuneración, la gestión lineal del tiempo, la comunicación visual, el juego imaginativo y reglado, la visión de conjunto, el razonamiento teórico, la obligación.

Este es en el ámbito en el que transcurre la llamada «vida pública» y se puede planificar, entrar y salir de él, reponer fuerzas para volver, aprender, reformar, compatibilizar, rentabilizar, hacer progresar. Tiene, como sabemos, reconocimiento contractual y es considerado como de mayor rango. Otorga nombre, categoría y estirpe. En él los varones se han desenvuelto considerados como iguales o desiguales, pero no como idénticos, sin nombre. Sus oficios han recibido clasificación, sus cargos categoría, sus trabajos remuneración o riqueza. Este mundo es el que ha inventado los estamentos y las clases, la tortura, la guerra, el expolio, el exilio, pero también es donde se ha cuajado el progreso humano: la ciencia, la cultura, la política, la técnica, el comercio y el arte.

Los varones no han sido llamados masivamente a interesarse por el mundo del cuidado, atareados como están en su conjunto por las múltiples actividades que el ámbito de la justicia reclama de ellos. Quizás al patriarcado no le interesa, quizás necesiten muchos incentivos para llegar a considerar que la vida transcurre en los dos ámbitos y que los dos ámbitos les pertenecen, para lo bueno y para lo malo. Las mujeres ya descubrieron las ventajas e inconvenientes de entrar en el ámbito de la justicia. Pero por ello pelearon, re-

***La llamada «vida pública»
otorga nombre y categoría;
se puede rentabilizar,
reformar o hacer progresar.***

clamando su entrada masiva y en igualdad de condiciones. ¿Quizás porque la promesa simbólica era de mejora? ¿Quizás porque salían de un mundo «privado» (privado de derechos) y basado sólo en la naturaleza materna y cuidadora de todas las mujeres, para entrar en un mundo público en el que podrían obtener nombre, remuneración o riqueza y hasta poder personal, en el que podrían ser por fin sujetos y aspirar incluso a ser beneficiarias de las tareas de cuidado?

El caso es que a principios del tercer milenio, hombres y mujeres aún no vivimos en pie de igualdad, como personas equivalentes y equipotentes y que ello causa un malestar indeterminado y poco definido a gran cantidad de seres humanos, mujeres y varones.

Por eso, y porque observamos que existen numerosos indicios de inadecuación entre el discurso visible, aceptado y correcto y las prácticas de hecho, porque consideramos que hay una enorme cantidad de sufrimiento humano evitable y un territorio inexplorado de encuentro equipotente y fructífero, tenemos el mayor interés en el análisis de la realidad sexista y en la propuesta de mejora de las condiciones de vida personal y de relación.

La fé en modelos inmutables de comportamiento idóneo está muy debilitada, así como la aceptación sumisa de con-

ceptos de superioridad o inferioridad de nacimiento con respecto a las personas. Esto también ocurre cuando están en juego otras variables humanas diferenciales, como son la raza, la compleción física, la nacionalidad, la lengua o el origen geográfico.

Todo esto es fruto de los principios democráticos, de la creencia en que todos los seres humanos nacemos libres e iguales, aunque también hayan tardado dos siglos al menos en entrar a formar parte de las creencias de multitud de personas y de pueblos del mundo. Aun a sabiendas de que no es cierto, asistimos a la rehabilitación de textos sagrados que consagraban la desigualdad como mandato divino, haciéndonos ver que todo ha sido cuestión de costumbres y ritos. Los documentos legales se afanan en velar por la igualdad, los textos periodísticos o divulgativos acuñan la expresión de «políticamente correcto-incorreto» para marcar la pertinencia o no de algunas acciones, los poderes públicos ensayan organismos e instituciones donde denunciar abusos o solicitar beneficios compensatorios.

Todo ello era necesario para dar un salto cualitativo en el camino de la equidad y de la equivalencia entre los sexos. Pues de otro modo, la simple enunciación de los derechos de igualdad no tendría manifestación práctica alguna.

***Las mujeres todavía
representamos a nuestro
género cuando realizamos
una acción cualquiera.***

En todo este proceso las mujeres y el feminismo hemos tenido un papel fundamental. Sobre todo, porque hemos tenido que implantar y exigir desde fuera lo que dentro se cocía. Tuvimos que conseguir el voto sin voto y ahora tenemos que conseguir la voz sin voz. Porque las mujeres estamos todavía faltas de representación simbólica y de investidura de poder. Todavía representamos a nuestro género cuando realizamos una acción cualquiera: «todas las madres son..., todas las conductoras hacen..., todas las ministras dicen...». Esta posición nos recuerda que venimos de un género conceptualizado como sometido, cuyos componentes (cada una de las mujeres) son consideradas como idénticas y por tanto intercambiables para lo que se espera y se exige de ellas.

Con esto no cuentan muchas de las jóvenes, preparadas sólo como hombrecitos para interpretar el mundo de lo público, de lo público y notorio, de lo visible, de lo que pertenece a lo cívico, a lo ocupacional, al ámbito de la justicia, reservado todavía por el patriarcado a los varones y tolerado ya en cierta medida a las mujeres.

Pero las mujeres tenemos que implantar y hacer oír nuestra voz aun sin voz, con la voz negada, acallada o asimilada al discurso dominante. Tenemos que hacer oír nuestras variadas y diversas voces, según lo que aprendimos en el patriarcado —ya debilitado en cierto modo por las teorías y las prácticas emancipatorias— y según lo que gracias al feminismo hemos logrado inventar.

Mi voz en este caso se alza con la propuesta de una *Democracia vital*. La idea maestra que la conforma nace del interés en conjugar todo lo que la cul-

tura democrática ha inventado, hecho posible y extendido y lo que la vida reclama. También es producto del deseo de dar forma al eslogan de «lo personal es político» y, por último pretende rehabilitar todo aquello que, relacionado con la vida, ha sido reino y patrimonio de las mujeres —bien es verdad que por heterodesignación— para elevarlo a categoría política auto-designada. La *Democracia vital* se basa en los tres principios de la Modernidad: «Libertad, igualdad y fraternidad», pero añade a estos los principios que, desde el feminismo, se han propuesto para mejora y ampliación de los anteriores: «Equidad, paridad y sorridad», para fundir unos y otros en los más perfeccionados, a mi entender, cuales son: «Autonomía, equivalencia y solidaridad». El rasgo fundamentalmente original de esta teoría de cambio cualitativo, es que se propone para el ámbito relacional-familiar (hasta ahora llamado privado) y para el ámbito cívico-ocupacional (conocido como público).

Sin duda alguna en las relaciones de poder más primarias se hallan hombres y mujeres, necesarios ambos para la reproducción humana. Por eso, pretender dejar a un lado este tipo de relaciones, o más bien contar con ellas como producto de la tradición o incluso de la naturaleza, no teniéndolas en cuenta para cualquier propuesta evolutiva de la humanidad o de cualquier comunidad, me parece uno de los más importantes desatinos causante de no pocas miserias y de un buen número de tragedias humanas. Baste con poner algún ejemplo espectacular: si los varones se ocuparan del cuidado directo de sus criaturas desde el nacimiento, y de sus mayores hasta la muerte, simplemente con ese cambio tendrían otra visión de las guerras o de las luchas, simple-

mente harían lo posible por conservar las vidas humanas en las mejores condiciones, no tendrían como primer propósito el destruirlas para realizar expansiones territoriales fratricidas, como todas aquellas a que nos tienen acostumbradas. Además, ello contribuiría a crear para los jóvenes varones modelos masculinos de cooperación y de reparto más acordes con las necesidades verdaderamente humanas: de alimento, protección, afecto, seguridad etcétera.

Los varones dominantes —«el arquetipo viril protagonista de la historia», en palabras de Amparo Moreno— de cada cultura y de cada comunidad han pensado y actuado de espaldas a la vida real, de espaldas a la verdadera dicha o sufrimiento de los seres humanos de su entorno y, sin embargo, han depositado en sus mujeres la reponsabilidad por el mantenimiento de la calidad de vida, aun haciéndola casi imposible. Recordemos aquí las guerras civiles, persecuciones, torturas y exilios y pensemos qué papel han representado en ello la mayoría de las mujeres o la mayoría de los varones.

A pesar de todo, las mujeres feministas hemos avanzado no poco en apenas un siglo. Y, desde luego, no hemos parado de recordar que principios tan generosos como los de libertad, igualdad o fraternidad, también debían alcanzarnos. Hemos de reconocer que contamos

***Las mujeres queremos
rubricar con nombre
propio cualquier decisión
que nos concierna.***

con cierto éxito en nuestro haber: en la actualidad es difícil que exista un discurso de principios democrático que excluya de él a las mujeres. También hemos podido realizar nuestros propios progresos en el ámbito del pensamiento, fundando una nueva escuela emancipatoria y reivindicativa, con vocación de universalista, donde hemos aprendido a enunciar la equidad (como valor cívico de moderación de la libertad y de extensión y delimitación de la misma, para hacerla compatible con la nuestra), la paridad (para poder recordar a todas las instancias de poder económico y político que existimos y queremos estar representadas, y que queremos rubricar con nombre propio cualquier decisión que nos concierna) y la soridad (puesto que la fraternidad no tuvo cuenta de las mujeres como hermanas o seres equivalentes con quienes había que contar y en quienes había que confiar).

Las mujeres feministas estamos articulando nuestras voces y dándoles formas diversas y en cualquier caso, dando lugar a un linaje de pensadoras por derecho propio que inauguran una nueva era. Simplemente porque sin nosotras estas sociedades del tercer milenio no pueden funcionar, porque no pueden llamarnos incapaces, escondernos, privarnos de nombre, amordazarnos, meternos en jaulas de oro, pretendiendo a un tiempo que allí nos quedemos la mar de contentas.

***Tener autonomía
significa tener
un nombre propio
y una identidad elegida.***

En este ir y venir del pensamiento feminista y de toda la riqueza que entraña en este momento de semidesierto intelectual, pensamiento único, desaliento, tedio y creencia ciega en lo inevitable, las mujeres hemos dado también saltos de gigante en un tiempo relativamente corto, con todas las consecuencias que ello conlleva, tanto en el sentido positivo como en el negativo. Pero una gran mayoría sí apreciamos que nuestras condiciones de vida son mejores aunque puedan serlo más. La mayoría de las mujeres libres de sociedades democráticas nos alegramos mucho de vivir aquí y ahora cuando vemos las situaciones por las que aún tienen que pasar mujeres de países autoritarios. En ellas nos reflejamos y no añoramos en absoluto algunas de esas tradiciones bien perdidas para siempre.

Por ello, creo que más que libres deseamos ser autónomas, más que iguales, equivalentes y más que fraternas, sóricas. Simplemente creemos que a los aún válidos principios de la Modernidad, les faltó el «toque femenino», que en este caso además de ser estético es ético y político. Porque no nos fiamos de que, continuando inalterables esos famosos principios, tengan la firme intención de incluirnos sin reservas. En su origen no lo hicieron y hasta bien recientemente no lo intentaron, así que estamos dispuestas a dar ideas para su ampliación.

Podríamos resumir lo hasta ahora expuesto con una simple fórmula:

LIBERTAD + EQUIDAD	=	AUTONOMIA+
IGUALDAD + PARIDAD	=	EQUIVALENCIA+
FRATERNIDAD + SORIDAD	=	SOLIDARIDAD+
DEMOCRACIA VITAL		

Creo que de este modo se hallan expuestas con la máxima claridad y en el

mínimo espacio mis ideas, contenidas en el libro *Democracia vital: mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía*, editado por Narcea en 1999. El desarrollo detallado de los conceptos de autonomía, equivalencia y solidaridad, tiene mucha más importancia que la de un mero cambio lingüístico.

La libertad se nos negó y se nos sigue negando en muchas ocasiones, oponiéndola a la libertad de los varones y haciéndolas incompatibles: impedimentos o prohibiciones para la realización de profesiones o actividades, obediencia esperada y debida, débito conyugal, sumisión, maternidad obligada, silencio ante el acoso, asalto a nuestra libertad sexual, etcétera. Por eso no confiamos en este principio desvirtuado tantas y tantas veces para nosotras, preferimos la autonomía, que implica un estadio superior en capacidad de decisión, en asertividad, en representatividad y en destrezas y habilidades para llevarla a cabo. Porque significa nombre propio, sujeto, identidad elegida, porque rompe con la idea de complementariedad y dependencia, porque abre el camino de la interdependencia, de la negociación y del pacto y puede abrir el camino de las jóvenes dentro de un nuevo linaje de mujeres a las que no se les pueda decir «no pueden, no saben, no deben». La autonomía abre las puertas de la designación, del conocimiento, de la estima, de todo aquello que falta aún por construir desde las mujeres.

La equivalencia es preferible a la igualdad. Este concepto está demasiado desgastado y se ha usado inadecuadamente. A las mujeres no nos ha alcanzado de lleno, pues se supone que la igualdad deber desarrollarse por imitación a algo a lo que hay que igualarse. En este caso, ¿las mujeres deben

***El concepto de igualdad
está desgastado
y se ha usado
inadecuadamente.***

ser iguales a los hombres? ¿Diferentes? ¿Semejantes? Este cúmulo de preguntas también mal resueltas lo podríamos responder cambiando el término de igualdad por el de equivalencia. Ya no se trata de igualarse a nadie, ni al alza ni a la baja, sino de cobrar igual valor, trato, consideración, rango, sin por ello tener que perder o renunciar a las características diferenciales que queramos obtener o conservar de nuestra posición de género-sexo. La equivalencia supone tratamiento de ida y vuelta, exento de valoración inicial *bonus-malus*. Así querríamos las mujeres vernos situadas democráticamente: con todo el bagaje acumulado como mujeres, pero con las perspectivas completas de un ser humano acreedor de cualquier bien o beneficio de los que su comunidad disponga, que invente o reparta.

Por último, la solidaridad viene a garantizar lo que nunca aseguró la fraternidad. La fraternidad se hizo entre, por y para varones, excluyendo explícita o implícitamente a las mujeres. La fraternidad significa la tradición pactista, incluso interclasista, pero siempre entre «caballeros», que algunas veces eran bandidos, rufianes o plebeyos, pero que podían reconocerse, nombrarse, ayudarse, cooperar, defenderse, divertirse. La fraternidad puede ser un modelo para las mujeres, pero, sin duda tal y como ha llegado hasta nosotras no nos sirve. Hemos de refundarla a través de

***La vida personal
ha de ocupar
por fin un lugar
en la democracia.***

la soridad y aprender también a reconocernos, apoyarnos, nombrarnos, defendernos o cooperar, entre nosotras. Así podremos, quizás, tener sentadas las bases de la verdadera solidaridad, postulado al que aspiramos alcanzar en los próximos tiempos y que representa una figura emergente dentro del marasmo que supone la decadencia irremediable de principios patriarcales de suma importancia, como el de superioridad-inferioridad o de desprecio hacia lo diferente que, por desgracia aún siguen en vigor, pero que raramente ya sirven de argumento. Sin la solidaridad básica entre mujeres y varones no se puede dar ninguna otra, tal y como la entendemos: como un bien de justicia distributiva y no como graciosa concesión derivada de la benevolencia arbitraria. A las mujeres no se nos puede «dejar» que hagamos esto o lo otro por cortesía, condescendencia o magnanimidad, ni otorgarnos lo que nos corresponde por las mismas razones. Mientras sea así, tampoco desarrollaremos una solidaridad adecuada con terceros países o con colectivos mal situados, pues siempre consideraremos que las exigencias o peticiones son en cierto modo caprichosas.

A la democracia le ha llegado el turno de ser calificada con otro apellido, distinto a todos aquellos que se le aplican, como son: formal, representativa, asamblea... Merece ser conectada definitivamente con las cuestiones más impor-

tantes que conciernen a todo ser humano, de forma personal y de forma colectiva, de puertas adentro y de puertas afuera.

La vida personal ha de ocupar por fin sitio en la democracia y la democracia ha de ocupar definitivamente espacio en la vida personal.

El reto y la tarea pendiente para la consecución de la democracia vital es el reto del reparto equitativo de las responsabilidades y de las obligaciones. Y la tarea pendiente es la adquisición y pericia en el método de la negociación con resultado de pacto. Las mujeres hemos avanzado en la ocupación de espacios en el mundo de lo público, (en el ámbito cívico-ocupacional, como prefiero llamarlo), unilateralmente, y sin que mediaran condiciones previas para la negociación; o bien se ha permitido sin más nuestra entrada porque era de justicia, o bien la hemos impuesto por la fuerza de los hechos. Pero los varones no han entrado de la misma manera en el ámbito privado o, mejor dicho, relacional-familiar, a compartir con las mujeres adultas responsabilidades en el cuidado de las cosas y de las personas dependientes. Mientras no sea así, las mujeres nos veremos insertas en el mundo con un *plus* de tareas-responsabilidades reproductivas y un *minus* de tiempo-apoyo-energía, que deberíamos poder dedicar al mundo de los trabajos de producción y representación, en el caso de que así lo deseáramos.

En esta situación comenzamos el tercer milenio. El camino recorrido no es poco. Este es nuestro legado para las jóvenes generaciones, para ellos y ellas. El feminismo ha enseñado a mirarse como iguales y ha elevado la categoría política de las mujeres a la de

persona sujeto de derechos. No es poco, repito. Pero a partir de ahora nuestro interés ha de mirar hacia la verdadera calidad de vida que supone que hombres y mujeres nos especialicemos en compartir las tareas y ventajas de la producción y la reproducción, por un lado, y las tareas y ventajas del ocio, la creación y la reflexión, por

otro. De ello tenemos ya pequeñas experiencias que, aunque fragmentarias, nos sirven de muestra y modelo superior de la relación humana. Sólo nos resta conseguir que ello se normalice y se incorpore al discurso y la práctica políticas, entendida esta última como de alcance tanto privado como público.
